



Solicitud de autorización de terraza

TR

Datos del declarante

D./Dña./ Sociedad _____ NIF _____
 domicilio _____ N° _____ planta _____ puerta _____
 localidad _____ provincia _____ CP _____
 teléfono _____ correo-e _____

En caso de persona jurídica, cumplimentar con los datos del representante legal

D./Dña. _____ DNI _____
 domicilio _____ N° _____ planta _____ puerta _____
 localidad _____ provincia _____ CP _____
 teléfono _____ correo-e _____

Datos de la instalación

Nombre comercial: _____
 dirección de la actividad: _____
 dirección de la instalación: _____

Período de funcionamiento

- Anual (1 de enero al 31 de diciembre) Estacional (1 de abril al 30 de septiembre)
 Estival (1 de junio al 30 de septiembre) Ocasional (no podrá exceder de 20 días)
 desde _____ a _____

Elementos a instalar

- Toldos Sombrillas Paravientos Estufas
 Humidificadores Maceteros Otros elementos _____

Metros cuadrados de terraza: _____ Tarima (metros en calzada: _____)

¿Los elementos serán retirados de la vía pública en su totalidad al cierre del establecimiento? Sí No

¿Qué elementos permanecerán en la vía pública? _____

Datos bancarios para la domiciliación, obligatorios en el supuesto de prórroga tácita

Titular	_____	NIF	_____
IBAN			
_____	_____	_____	_____

Solicita

Autorización para la actividad descrita.

Elx, _____
 Firma



Solicitud de autorización de terraza

TR

Documentación requerida que acompaña

<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la personalidad del titular y, en su caso, del representante, así como del documento que acredite la representación.
<input type="checkbox"/>	Plano a escala 1:100 de la situación de la terraza, indicando su dirección, con todos los elementos a instalar, su clase, número y dimensiones, superficie a ocupar y colocación de los mismos. Asimismo, se señalarán las medidas del frente de la fachada del establecimiento y del ancho de la acera o lugar de la vía pública donde se pretende la instalación, distancia a las esquinas, paradas de autobuses, salidas de emergencia, pasos de vehículos, así como otros elementos urbanos existentes.
<input type="checkbox"/>	En las terrazas con tarima se aportará memoria técnica detallando las características de sus instalaciones, superficie a ocupar y elementos instalados en la tarima.
<input type="checkbox"/>	En su caso, solicitud de permiso para almacenamiento en dominio público de los elementos autorizables.
<input type="checkbox"/>	En el caso de terrazas situadas en suelo de titularidad privada el solicitante aportará, además, como documentación específica: <ul style="list-style-type: none">- Acreditación de la propiedad o título jurídico que habilite para la utilización privativa del espacio, y, excepcionalmente, cuando no sea posible acreditarlo, autorización de las comunidades de propietarios afectadas.- Limitaciones que en su caso se propongan para aminorar los impactos que pueda generar el funcionamiento de la terraza, sobre todo en materia de contaminación acústica.
<input type="checkbox"/>	Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro que cubra la responsabilidad civil que cubra los posibles riesgos que pudieran derivarse del funcionamiento de la actividad, así como de todos los elementos que componen la terraza.
<input type="checkbox"/>	En el caso de tarima o de cualquier otro elemento anclado al suelo, justificante de la constitución del depósito de fianza para garantizar la reposición del suelo público al estado anterior a la instalación del cerramiento.
<input type="checkbox"/>	Justificante de haber pagado las tasas por la ocupación de la vía pública.
<input type="checkbox"/>	Toldos: se presentará descripción del toldo a instalar. Certificado de la reacción al fuego de la lona. En el caso de la instalación de toldo exento, se aportará certificado de técnico competente en el que se garantice el cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo I del Título VI de la Ordenanza de Actividades.
<input type="checkbox"/>	Estufas u otros elementos de calefacción: <ul style="list-style-type: none">- Características de la estufa.- Declaración de conformidad para el mercado CE de la estufa.- En caso de tratarse de estufas eléctricas, se aportará además, lo indicado en el apartado "Instalación Eléctrica".
<input type="checkbox"/>	Humidificadores: <ul style="list-style-type: none">- Documentación técnica del equipo a instalar.- Declaración de conformidad para el mercado CE del equipo.- Certificado acreditativo que garantice que la instalación cumple con lo dispuesto en la normativa higiénico-sanitaria vigente.- Se aportará además, lo indicado en el apartado "Instalación Eléctrica".
<input type="checkbox"/>	Instalación Eléctrica <ul style="list-style-type: none">- Boletín de Reconocimiento Anual, realizado por instalador autorizado y sellado por el S.T. de Industria.- Certificado de instalador autorizado o técnico competente indicando que la instalación se ha realizado cumpliendo con las especificaciones del REBT en vigor.